

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 22 de 1998

Señor
ARQ. EDISON ROBALINO VANONI
PRESIDENTE DE DIGSCAN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a exponer a Usted y por su intermedio a los Señores Accionistas que conforman la compañía DIGSCAN S.A., el informe anual de Comisario como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

Del análisis y revisiones efectuados a los Estados Financieros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico de 1997, entregados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, Contador.
Expreso las siguientes opiniones:

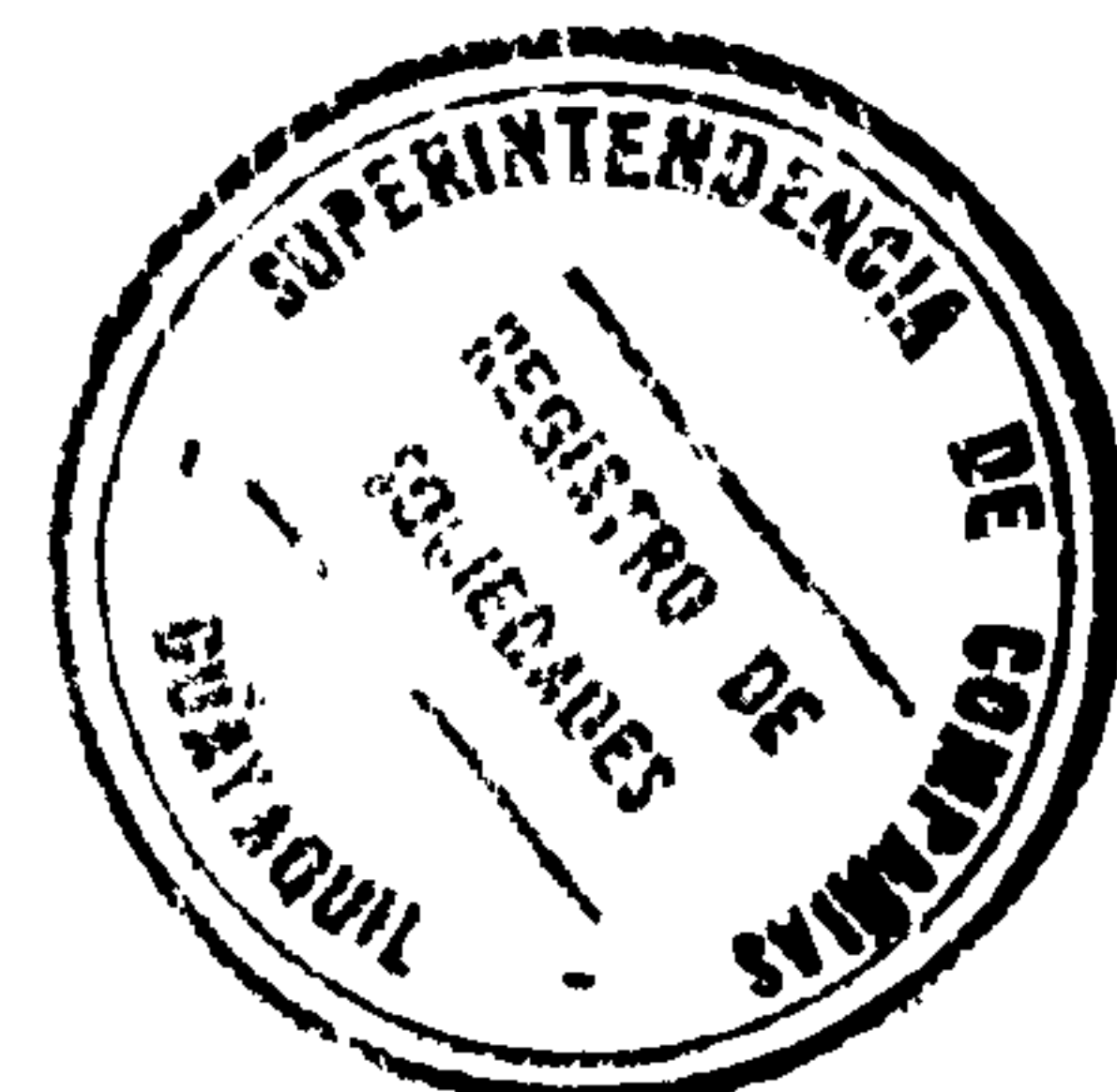
1. Todos los comprobantes y soportes contables respecto del sistema contable establecido, estos se encuentran debidamente codificados y archivados en forma correcta.
2. El sistema utilizado para el procesamiento contable, está sujeto a un programa de Contabilidad computarizada y se encuadran con las normas y procedimientos generalmente aceptados a la Contabilidad.
3. Si bien la empresa no ha tenido movimiento comercial, sus Estados Financieros nos revelan, una pérdida de S/ 42.698, correspondientes a la amortización de los Gastos de Constitución.

De requerir mayor información sobre los Estados financieros antes descrito, estaré listo a proporcionarla, y en cumplimiento de mis responsabilidades como comisario de la empresa, me suscribo.

Muy Atentamente,



C.P.A. LUIS ROJAS PEREZ
REG. NAC. # 10.287



22 OCT. 1998